

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD AGRICOLA LOMAS DE GUALABI S.A.**

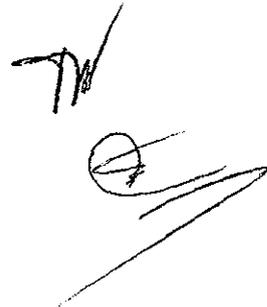
En la ciudad de Quito el 19 de Marzo del 2015, siendo las 15H00, en el domicilio de la compañía situado en el noveno piso del Edificio Banco Bolivariano, Naciones Unidas E6-99 y Japón, se reúnen los accionistas de la compañía: Señor Diego Ribadeneira Traversari y señora Helena Rivera de Ribadeneira. Encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el periodo del año 2014.
2. Conocer el Informe del Gerente por el periodo económico del 2014.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el periodo 2015.
5. Aprobar la absorción de pérdidas del ejercicio 2014, por un valor de \$66.834.22, contra la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.

Preside la Junta el titular, Sr. Diego Fernando Ribadeneira y actúa como Secretaria la señora María Eugenia Mora Vallejo.

El Presidente manifiesta que los accionistas deben aceptar la celebración de esta junta y el orden del día propuesto, y los accionistas se manifiestan positivamente al respecto y deciden tratar sobre los puntos del Orden del Día.

1. **Conocer el Informe de Comisario por el periodo del 2014.**
La Secretaria da lectura al Informe de Comisario correspondiente al periodo del 2014 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. **Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2014**
Se da a conocer el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2014 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. **Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.**
El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2014 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.
4. **Aprobar la absorción de pérdidas del ejercicio 2014.**
El Presidente manifiesta que según consta de los balances presentados, existe una pérdida en el ejercicio de \$66.834.22, y para evitar que la compañía caiga en causal de disolución, solicita a la junta aprobar la absorción de las pérdidas contra una cuenta de aportes para futuras capitalizaciones. Considerando lo manifestado por el Presidente, la Junta decide aprobar por unanimidad de votos la absorción de la pérdida mencionada.



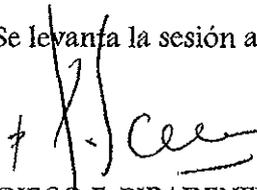
Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

6. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período 2015.**

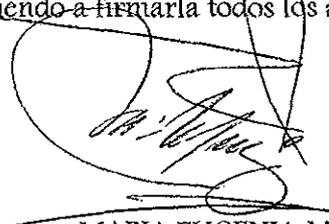
La Junta decide por unanimidad nombrar al señor Yobany Guerrero Herrera como Comisario Principal y a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, procediendo a firmarla todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 16h50

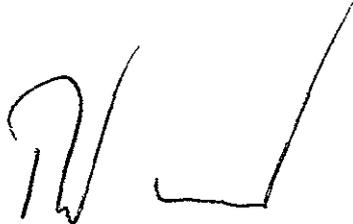


DIEGO F. RIBADENEIRA RIVERA
Presidente

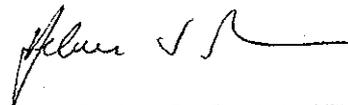


MARIA EUGENIA MORA V.
Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI



HELENA RIVERA DE RIBADENEIRA